

CITACIÓN ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS

Fondo de Inversión administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

Santiago, 9 de mayo de 2019

Comunicamos a usted que Administradora General de Fondos Security S.A. (la "Administradora"), cita a los señores Aportantes del **Fondo de Inversión Security Special Situations** (el "Fondo") a **Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes**, a celebrarse el día **23 de mayo de 2019** en Av. Apoquindo 3150, piso 6, Las Condes, Santiago.

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las **9:00 horas**, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
5. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2. del número DOS. del Título X. de su Reglamento Interno.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros anuales del Fondo al 28 de febrero de 2019, y el respectivo informe de los auditores externos, se encuentran publicados en nuestro sitio web.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que hayan de celebrarse las respectivas Asambleas.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día, hora y lugar en que se inicien las Asambleas.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutivo de Inversiones o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (2 2581 5600 - sacinversiones@security.cl)**.

Muy atentamente,

Juan Pablo Lira T.
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.